



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

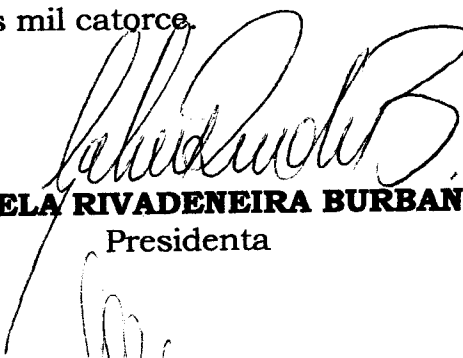
- Que**, los habitantes de la **PARROQUIA LUIS VARGAS TORRES**, jurisdicción del Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas, se aprestan a conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación;
- Que**, la comunidad festeja alborozada su efeméride parroquial, en el más auténtico compromiso de trabajo y emprendimiento para impulsar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que posicionan a la **PARROQUIA LUIS VARGAS TORRES** como un referente de pujanza y singular denuedo;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el aporte de los ciudadanos de la **PARROQUIA LUIS VARGAS TORRES**, orientado al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA LUIS VARGAS TORRES**, perteneciente al Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación, hecho que enaltece el trabajo de auténticos gestores de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de septiembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General